



**Ayuntamiento de
GALILEA**

Plaza E. Glez. Gallarza, 1
Tfno: 941 48 00 32
Fax : 941 48 00 51
e-mail: ayto@galilea.es
web: www.galilea.es
26144 GALILEA (La Rioja)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:30 horas del día 2 de agosto de dos mil doce, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión ordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, y inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

ASISTENTES:

M^a Concepción Eguizabal Malo.
José Miguel Balmaseda Royo.
José Javier Ongay Olmos.
Jorge Alonso Tomás.
Amparo Guerra Alonso.
Tomás Montenegro Noceda.

AUSENTES:

Pablo Sáenz Sáenz.

SECRETARIA

Montserrat Burrieza García.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-

Preguntado por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 4 de mayo de 2.012, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta.

II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-

Se procede a dar lectura a las siguientes:

-Consejería de Salud y Servicios Sociales: remitiendo Resolución concesión subvención para el programa de "Mantenimiento Guardería".

-Servicio Riojano de Empleo: requiriendo documentación expediente 08/FOR007.

-Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño: Comunicando acuerdo adoptado en reunión del Consejo de la Diócesis celebrado el día 5 de junio de 2.012, sobre cesión al Ayuntamiento del Cementerio de Galilea.

-Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: remitiendo Resolución de concesión de subvención para acondicionamiento de los caminos rurales de La Estanquilla y Los Habares.

-Consejería de Industria, Innovación y Empleo: remitiendo Resolución de concesión de subvención para "Reforma Mejora eficacia energética instalación térmica en edificio existente" y "Auditoría Mejora eficacia energética instalación térmica en edificio existente".

-Consejería de Industria, Innovación y Empleo; remitiendo Resolución de concesión de subvención para "Mejora eficiencia energética de instalación de iluminación interior existente edificio CEAS".

-Dirección General Obras Públicas y Transportes; remitiendo autorización para pavimentación acera que une el casco urbano con la Fuente del Cuco, margen izquierdo.

-Dirección General de Deportes; remitiendo propuesta de resolución provisional para la concesión de subvenciones para actividades deportivas de carácter nacional e internacional "Rally II tramo de tierra Galilea-Santa Engracia".

La Corporación se da por enterada.

III.- CERTIFICACIÓN Nº 1 OBRA PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2012.

Vista la Certificación Nº 1 de la obra de "Renovación de la red de saneamiento y distribución de aguas y pavimentación de la calle Enrique Malo y entorno de Galilea", por importe de 85.828€, incluida en el Plan de Obras y Servicios Locales 2.012.

La Corporación acuerda por unanimidad aprobar la reseñada Certificación, remitiendo dos ejemplares de la misma a la Dirección General de Política Local.

IV.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2011.-

Vista la Cuenta General del ejercicio 2011, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de esta Comisión emitido en fecha 15-3-2012.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se ha presentado ninguna, según consta en el certificado de Secretaría de fecha 27-4-2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2011.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo».

V.- ESCRITOS Y SOLICITUDES.-

Se procede a dar lectura de los siguientes escritos presentados ante este Ayuntamiento:

-Aderito Antonio Da Conceicao; solicitando autorización para instalación de churrería y bocatería durante los días de las fiestas en honor a la Virgen y San Roque.

-Constantín Radulescu; solicitando autorización para instalar furgoneta comida rápida durante las fiesta en honor a la Virgen y San Roque.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por la Sra. Alcaldesa se informa a los presentes que se inicia el turno de ruegos y preguntas.

No formulándose ninguna.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, la Alcaldesa declara concluida y levanta la sesión, a las 20,30 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA